

Nuevas aperturas: Argentina reabre sus pasos fronterizos con Uruguay y Brasil

10 diciembre, 2021



Se autorizaron desde hoy, con protocolo, los cruces internacionales de Galeguaychú y Colón. Funcionarán de 8 a 20. En el caso de Brasil, será a partir del sábado.

El Gobierno nacional autorizó hoy la apertura de dos nuevos corredores seguros internacionales: los pasos fronterizos de Entre Ríos que ya habían sido reclamados por el gobernador Gustavo Bordet ante la apertura de la temporada de verano.

Mediante la Decisión Administrativa 1189/2021 publicada en el Boletín Oficial quedaron habilitados como “corredores seguros internacionales” los puentes General San Martín, que comunica las ciudades de Galeguaychú con la de Fray Bentos, en Uruguay, y el General José Gervasio Artigas, que une Colón y Paysandú.

Se establece también la aprobación de los protocolos para los cruces internacionales que fueron propuestos por la autoridad sanitaria provincial y avalados por el Ministerio de Salud de la Nación.

El protocolo exige contar con el esquema de vacunación completo con 14 días de anticipación. Además PCR negativo en el país de procedencia con 72 horas de antelación –quedan eximidos los niños menores de 6 años–.

Las personas que no tengan el esquema completo de vacunación deberán cumplir con el período de cuarentena y realizarse un PCR al séptimo día de su arribo al país.

Tanto en el caso del puente de Gualeguaychú como en el paso fronterizo de Colón se informó que la franja horaria de funcionamiento del corredor seguro será de 8 a 20.

Brasil

El embajador argentino en Brasil, Daniel Scioli, informó en su cuenta personal de Twitter que desde el próximo sábado el país vecino abrirá sus fronteras terrestres para el ingreso de argentinos.

A su vez mencionó que las autoridades migratorias solicitarán el carnet de vacunación con ambas dosis, última aplicación 14 días antes del viaje, y un test de antígeno o PCR negativo o no detectable.

Esta noticia se da luego de que muchas localidades de Brasil hayan impuesto algunas restricciones o cancelado las celebraciones de las fiestas ante la preocupación por la variante sudafricana Ómicron.

Hasta ahora los brasileros sí estaban permitidos a ingresar a Argentina por vía terrestre, pero no sucedía lo mismo al revés. Con esta nueva medida todos aquellos que quieran cruzar podrán hacerlo.

Fuente: Cadena 3